

Expediente: 718/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024**

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE : CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA

**CONCEJALES: JOSÉ CARLOS COCA SAN MATÍAS
AMPARO NAVÍO SORIA
DESIRÉE BENAVIDES BAENA**

SECRETARIO: FERNANDO VALVERDE DE DIEGO

En El Carpio (Córdoba), siendo las diecinueve horas del día diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Cuentas convocada para este día y hora, bajo la Presidencia y asistida de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

1. REVISIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES.

Por la Presidencia se informa de la voluntad del equipo de gobierno de eliminar y/o modificar determinadas ordenanzas municipales, para lo cual solicita el parecer de los miembros de la Comisión

Así, se pretende la eliminación de las ordenanzas reguladoras de las consultas por internet, las visitas a la Torre García Méndez y el uso de la máquina de fax.

En cuanto a las ordenanzas que serían objeto de modificación, son las siguientes:

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

13AC 071C 59B5 7C7F 4378



(13)AC071C59B57C7F4378

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 07-03-2024

Expediente: 718/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

- Instalaciones deportivas municipales: se propone incrementar el alquiler de las pistas de tenis y padel (4 – 5 euros) y de la pala de padel (2 – 3 euros).

- Cesión uso instalaciones municipales: caseta municipal, casa de la juventud (ésta se suprimiría), casa del alcaide, teatro, palacio ducal; se pretende la fijación de una fianza en torno a los 50 euros. El actual precio diario de la caseta municipal, 262,89 euros, se haría extensible al período de tres días que habitualmente se solicita para los distintos eventos que se celebran.

- Piscina: inclusión de precio por uso de las hamacas, actualmente inexistente, y de bonificación para las personas con discapacidad. En cuanto a los cursos, actualmente no hay distinción por categoría; se pretende ampliar al nado libre y aquazumba. Los bonos mensuales quedarían con los siguientes importes:

- 80 euros adultos y 50 euros niños
- Temporada: 230 euros adultos y 140 euros niños.

Igualmente, se pretende establecer bonos familiares.

-Cementerio: se pretende una nueva redacción y nuevas tasas.

-Plusvalía, quioscos y mercado ambulante.

Dña. Amparo Navío Soria pregunta si existe tasa por el uso del compresor, respondiéndose por la Presidencia que cree que no.

Se fija la próxima reunión para el día 4 de marzo a las 20,00 h., al objeto de valorar las aportaciones de los miembros de la Comisión a las modificaciones de ordenanzas referidas.



Expediente: 718/2024
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

13AC 071C 59B5 7C7F 4378



(13)AC071C59B57C7F4378

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 07-03-2024